RECURSOS O ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE LA EXPLICACIÓN Y DE LA ARGUMENTACIÓN.

- Causas y consecuencias: se indican las causas que explican el fenómeno o hipótesis (en el caso de la argumentación) a partir de su vinculación con un enunciado más general. Por lo tanto se realiza una reconstrucción del razonamiento lógico que contribuye a demostrar que existe una causa que desencadena una consecuencia.
- Ejemplos: se caracterizan por su carácter concreto; suele aportar un dato empírico con el fin de mostrar un caso particular en el que se realiza un concepto. Toda ejemplificación establece una relación entre el caso particular, por un lado, y el concepto abstracto, por otro. De modo que no es un elemento aislado o autónomo del discurso, sino que su interpretación requiere siempre esa puesta en relación con el concepto al que ejemplifica.

Es también el resultado de una actividad lingüística que se denomina: ejemplificación. Su naturaleza empírica lo centra en lo real, en el dato concreto, con la finalidad de verificar un saber o de fundar uno nuevo.

En los textos explicativos suele cumplir una función esclarecedora con respecto al objeto de explicación. Además, permite al que escribe asegurarse de la mejor recepción de su mensaje. La selección que hace el locutor de sus ejemplos es indicadora de las representaciones que se ha formado acerca de su interlocutor.

En los textos argumentativos el ejemplo sirve para legitimar los argumentos y la tesis que se presentan.

Definición: Las definiciones se emplean en general para reducir la vaguedad y la ambigüedad de las palabras. En el discurso científico y en el de divulgación se usan también –y fundamentalmente- para formular una caracterización teóricamente adecuada o científicamente útil de un objeto. Existen diferentes tipos de definiciones: algunas se ocupan de describir o caracterizar el concepto (definición descriptiva), otras indican el término empleado para denominar el concepto que se explica (definiciones de denominación), otras presentan el objeto indicando su función (definiciones funcionales).

En todos los casos se apela en su construcción a nexos que señalan una relación de equivalencia entre el término a definir y la definición (verbos en presente atemporal como: "es", "se denomina", "se llama", "se define como", etc.)

- **Analogías y comparaciones:** el interlocutor recurre a ellas para vincular objetos conocidos con otros menos conocidos, y generalmente más abstractos.
 - Tanto el ejemplo y la definición como la analogía pueden ser considerados como un tipo de paráfrasis en la medida en que constituye una manera de reformular conceptualmente lo que ha dicho en otro momento y de otro modo.
 - La analogía establece una similitud de estructuras cuya fórmula más general es: A es a B como C es a D.
- Paráfrasis o reformulación: significa decir lo mismo con otras palabras. Reproducción o repetición, conservando el sentido de un significado oracional por medio de un desarrollo explicativo de un hecho idéntico. Suele estar precedida de conectivos tales como: "o sea", "es decir", "en otras palabras".
- Metáfora: se trata de un mecanismo conceptualizador que permite conectar espacios mentales diferentes aunque análogos. De estos espacios, el que sirve de punto de

partida pertenece al dominio de lo observable; el otro, en cambio, "blanco" o meta de la explicación, es de naturaleza más abstracta. La metáfora funciona como puente o conector entre ambos espacios y facilita de este modo la comprensión de conceptos.

- **Citas de autoridad:** se trata de incluir, a partir del comillado o del discurso indirecto una voz autorizada que avale lo expuesto en el discurso.
- **Preguntas retóricas:** se incluyen en el discurso con el fin de incitar a la reflexión o plantear un problema que implique una determinada solución.

Bibliografía:

- NARVAJA DE ARNOUX, E.; DI STEFANO, M.; PEREIRA, C. (2009) LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD. BS. AS. EDUDEBA
- ▶ PIPKIN EMBÓN, M. Y REYNOSO, M. (2010) PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICAS.CÓRDOBA, COMUNICARTE.